

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**15515** *Resolución de la Consellería del Medio Rural, por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria de prevención, concienciación y sensibilización social contra los incendios forestales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consellería del Medio Rural.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, edif. n.º 4, 1.º.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 737 y 88 1999 388 (consultas administrativas); 981-557 241 (consultas técnicas).
    - 5) Telefax: 981 544 047.
    - 6) Correo electrónico: [licitacion.mediorural@xunta.gal](mailto:licitacion.mediorural@xunta.gal).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=11036>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 10 de abril de 2017, desde las 9:00 a las 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: 9/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
  - b) Descripción: Servicio para definir la estrategia de medios y soportes para desarrollar una campaña publicitaria de cara a prevenir, sensibilizar y concienciar a los gallegos y gallegas de las consecuencias que se derivan de los incendios forestales.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de octubre de 2017.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6 y 79341400-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (automáticos).
4. Valor estimado del contrato: 371.900,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 371.900,82 euros. Importe total: 450.000,00 euros (IVA incluido)..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 18.595,04 euros (5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA).

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo dispuesto en los apartados F.2 y F.3 del cuadro de características del PCAP, si cuenta con la clasificación Grupo T, Subgrupo 1, categoría 3 estará exento de acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El día 10 de abril de 2017.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15781.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (02) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería do Medio Rural,
  - b) Dirección: Edificio posterior derecho de San Caetano, n.º 4 planta baja.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 24 de abril de 2017 a las 12:30 horas. La apertura de los sobres C, tendrá lugar en acto público, en el lugar, fecha y hora que se comunicará mediante su publicación en el perfil de contratante del órgano de contratación.
10. Gastos de publicidad: Los costes de los anuncios en el DOG y en el BOE serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2017.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2017.- La Conselleira del Medio Rural. P.D. (Orden del 17/11/2015 - DOG n.º 223 de 23 de noviembre), M.<sup>a</sup> del Carmen Bouso Montero, Secretaria General Técnica de la Consellería de Medio Rural.

ID: A170016773-1